



ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

De conformidad con Acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, de fecha 3 de febrero de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de selección, para la adjudicación del contrato de concesión de obra pública para la construcción del tanatorio municipal y la explotación del tanatorio y del cementerio municipal de Torrelaguna, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelaguna.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Ayuntamiento de Torrelaguna.
 - 2) Domicilio: Plaza Mayor, 1. Torrelaguna, 28180.
 - 3) Teléfono: 91 843 00 10.
 - 4) Telefax: 91 843 00 77.
 - 5) Correo electrónico: info@torrelaguna.es
 - 6) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.torrelaguna.es
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: veintiséis días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el BOCM.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: concesión obra pública.
- b) Descripción: construcción de tanatorio municipal y explotación del tanatorio y cementerio municipal.
- c) Plazo de duración: treinta años.
- d) Admisión de prórroga: no.
- e) CPV (2008): 98371000.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Criterios de adjudicación: los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Valor estimado del contrato: 639.403,47 euros.

5. Garantías exigidas:

- a) Provisional: 3% precio licitación.
- b) Definitiva: 5% precio adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no exigible.
- b) Solvencia económica y financiera: las establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: veintiséis días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el BOCM.
- b) Lugar de presentación:



1. Dependencia: Ayuntamiento de Torrelaguna.
2. Domicilio: Plaza Mayor, 1.
3. Localidad y código postal: Torrelaguna. 28180.
4. Dirección electrónica: www.torrelaguna.es

8. Apertura de ofertas: se notificará a los ofertantes con la debida antelación, tras la finalización del plazo para la presentación de las ofertas.

9. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario.

10. Otras Informaciones: las obras de construcción del tanatorio se ajustarán al proyecto aprobado por el Pleno en sesión de fecha 14 de diciembre de 2016.